

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de noviembre de 1997.

Madrid, 5 de noviembre de 1997.—La Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.655.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Tramo Caldas de Malavella-Girona-Celrà. Renovación de vía y modernización de catenaria» Expediente 9710140.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Ministerio de Fomento. Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid. Teléfono (91) 563 48 35, extensión 27188.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996.

3. *Lugar de ejecución:*

- Girona.
- Descripción: Proyecto de la obra antes mencionada.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Secretaría General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 2 de diciembre de 1997, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 3.999.408.806 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Secretaría hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1997, en la forma y modo que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 22 de diciembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. *Fianza provisional:* 79.988.136 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-1 y D-4, ambos con categoría f).

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de noviembre de 1997.

Madrid, 5 de noviembre de 1997.—La Secretaria general de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—63.654.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia el concurso para el suministro de ventanas para sustitución de carpintería exterior en planta primera del Ministerio de Fomento, según las características establecidas en el pliego de condiciones técnicas. Expediente número 24M7.

1. *Objeto del contrato:* Suministro de ventanas para sustitución de carpintería exterior en planta primera del Ministerio de Fomento, según las características establecidas en el pliego de condiciones técnicas.

2. *Presupuesto base de licitación:* 11.350.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Garantía provisional:* 227.000 pesetas.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

5. *Fecha límite de presentación:* Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas (si fuese sábado, el lunes siguiente), en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor, despacho A-271, segunda planta, del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, Madrid, o en el Registro General del citado Ministerio, en la misma dirección. Se podrá enviar por correo (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado).

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que figura en el punto octavo del pliego de cláusulas, y constará de:

- Sobre A: «Documentación administrativa».
Sobre B: «Proposición económica».

La garantía provisional se incluirá en el sobre A, que han de presentar los licitadores.

7. *Apertura de ofertas:* A las doce horas del tercer día natural siguiente al que finalice el plazo de admisión de solicitudes (el lunes siguiente, si fuese sábado), se reunirá la Mesa de Contratación que procederá en acto público a la apertura de las ofertas.

8. *Gastos del anuncio:* Correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, Luis Padial Martín.—62.134.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se hace público la adjudicación de los servicios de asistencia técnica en la ejecución de las obras de edificación en las ciudades de Mérida, Cáceres y Badajoz.

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), en sesión celebrada el 29 de septiembre de 1997, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica a SEPES, en la ejecución de 790 viviendas en las ciudades de Mérida, Cáceres y Badajoz, a la empresa «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.468.783 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 22 de octubre de 1997.—El Director general.—62.332.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncian concursos urgentes para la elaboración de los planes directores de las siguientes catedrales: Albacete, Orihuela (Alicante), Vic (Barcelona), Segorbe (Castellón), Ciudad Real (catedral de Santa María del Prado), Cuenca (catedral de Santa María y San Julián), Sigüenza (Guadalajara), Toledo (catedral de Santa María) y Valencia.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. *Objeto de los contratos:*

Catedral de Albacete:

Precio tipo: 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Catedral de Orihuela (Alicante):

Precio tipo: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Catedral de Vic (Barcelona):

Precio tipo: 7.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Catedral de Segorbe (Castellón):

Precio tipo: 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Ciudad Real (catedral de Santa María del Prado):

Precio tipo: 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Cuenca (catedral de Santa María y San Julián):

Precio tipo: 7.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Catedral de Sigüenza (Guadalajara):

Precio tipo: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Toledo (catedral de Santa María):

Precio tipo: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.